



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNIÓN PREVIA Y HOMOLOGACIÓN

Acto Público No. 2021-0-35-0-99-LP-027475

Siendo las 10:00 a.m del día 12 de octubre de 2021, se dio inicio a la reunión Previa y Homologación del Acto Público No. 2021-0-35-0-99-LP-027475 para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIECISÉIS (16) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIAS Y EQUIPO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICO.**

Presidió la reunión la Licenciada Tatiana Y. Coronado Jefa del Departamento de Compras y contó con la asistencia de los siguientes posibles proponentes o interesados:

Proponentes (Virtuales):

No.	Posibles Proponentes o Interesados	Representante o apoderado (cuando aplique)	Hora de llegada	Teléfono	Correo electrónico
1	Consultora Delta	Carlos Montemayor	10:00a.m	Cel. 66151601	Carlos.montemayor@construc toradelta.com
2	Servicio Electrico Industriales	Franco Baradad	10:00 a.m.	Cel. 6330-3639	ventas@seisa-pty.com
3	Hidropower System	Elliot Catillero	10:00 a.m.	Cel. 6070-5948	ecastillero@hidropower.com
4	Arteliz Construcciones	Lorenzo Galvan	10:00 a.m.	Tel. 6982-6947	Artelizconstrucciones1@gmail. com
5	Panaservices	Antonio Bultron	10:00 a.m.	Cel. 6706-1210	a.bultron@panaservices.com
6	Cardoze & Lindo	Octavio Gutiérrez	10:00 a.m.	Tel. 274-9700 ext 9778 Cel. 6980-4384	gutierrez@grupocar12.com

Reglas

Damos inicio a la reunión Previa y Homologación, la cual se registrá por las siguientes reglas, con el ánimo de absolver de manera ordenada las consultas y observaciones de los posibles proponentes:

1. La participación de los interesados será de acuerdo al orden de llegada, tal como consta en la lista de asistencia colocada en el salón del acto público, y a cuya firma se invitó por parte de un servidor público de la institución al momento de ingresar al mismo. En el caso de reuniones previas llevadas a cabo de manera virtual, la entidad registrará el orden de ingreso de los interesados.
2. De cada participante, se recibirán observaciones en primer lugar sobre el aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra". Luego sobre cada uno de los Capítulos del Pliego de Cargos publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", iniciando por los Capítulos 2 y 4, seguidamente del Capítulo 3.
3. Si la empresa interesada está acompañada de un grupo de personas, se deberá nombrar a un vocero, quien será el que presente las inquietudes u observaciones.
4. Para la presentación de las preguntas, deberá indicarse el punto exacto y página dentro del pliego donde se encuentra el tema sobre el cual se hace la pregunta, observación o recomendación la cual deberá ser clara y concreta.
5. Las intervenciones constarán en el acta, de conformidad al orden de participación.
6. Finalizada la reunión, todos los interesados que participaron, firmarán el acta en señal de constancia de que todos los temas señalados en el acta fueron tratados en la reunión.
7. Si la mayoría de los participantes en la reunión de homologación acuerdan con la entidad hacer cambios al pliego de cargos, la entidad está obligada a realizar la agenda respectiva.